EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre........ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 27 de Septiembre de 1895
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3801

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse á Vicente Martinez, á dicho almacén.

OFICIALES

En la carretería de Ceferino Aguado, sita en la calle Mayor Antigua, número 104 y Gatos 6, se necesita un oficial de herrería y otro de carretería, con buenos antecedentes y que sepan su obligación.

Para informes, dirigirse á dicho señor en esta capital.

Sección editorial

Palencia

Saneamiento de la población

III

Nada más lejos de nuestro ánimo que tratar de mortificar con estos artículos al Alcalde de la capital Sr. Polanco. Y hacemos esta aclaración porque á ello nos obliga el suelto que en su número de ayer nos dedica nuestro apreciable colega local *El Castellano*. Precisamente lo que expone respecto de los Municipios anteriores, lo digimos nosotros en el primer artículo que escribimos sobre *saneamiento de la población*. Decíamos—y así lo leerá nuestro estimado colega si se toma la molestia de repasar los párrafos á que aludimos—que los Ayuntamientos anteriores, habían acometido mejoras muy útiles para la capital, pero no necesarias, relegando al olvido lo más indispensable, que es la higiene. Y entre estas mejoras que han consumido grandes cantidades del presupuesto, señalábamos precisamente las que cita *El Castellano* en el suelto de referencia.

No creemos haber empleado frases duras al dirigirnos al Sr. Polanco. Todo lo más que podemos admitir, es que nos hayamos expresado con alguna vehemencia, para llevar al ánimo de nuestra autoridad local, la convicción de que se impone con fuerza el que se inicie en esta capital la campaña higiénica.

Que el abandono de este importante servicio tiene largo *abolengo*, también lo digimos nosotros. Pero esta no es una razón para que se deje de reparar lo que por incuria no hicieron los anteriores Municipios. Eso de «así lo encontré y así lo dejo» podrá ser muy socorrido, pero no debe hacerlo jamás una autoridad local cuando se trata de un asunto tan delicado como es el de la salud pública, y estamos seguros de que esas palabras no las pronunciará el Alcalde actual, comprendiendo la ilustración que posee y los buenos deseos que le animan en su gestión al frente del Municipio.

Dejando esta digresión ó punto aclaratorio á los párrafos que nos dedica nuestro apreciable colega, vamos á terminar esta serie de artículos cortos, cuyo tema de que son objeto, deseamos no caiga en terreno baldío.

Decíamos en nuestro número del miércoles último, que el alcantarillado en Palencia es deficientísimo y, por lo tanto, no obedece á lo que aconseja la higiene para el saneamiento de las poblaciones. Esto lo ha tratado más de una vez EL DIARIO PALENTINO, y la mayor parte de sus lectores recordarán los razonados articulos que en este periódico escribió respecto al asunto nuestro muy querido amigo el Dr. D. Francisco Simon y Nieto cuya competencia en los estudios que se relacionan con la higiene, le fué solicitado, por carta, publicada también en este periódico, por la respetable persona á quien llora Palencia y que tantas mejoras implantó en nuestra Ciudad; por D. Pedro Romero Herrero.

Todos los higienistas al tratar del saneamiento en las localidades colocan en lugar preferente el alcantarillado. Y se comprende fácilmente que así lo hagan, toda vez que aquel es el depósito de materias en descomposición, cuyos gérmenes, pueden influir notoriamente en la salud pública. Receptáculo de materias fecales estancadas, es la mayor parte de lo que llamamos alcantarillado en Palencia. En una parte de la calle Mayor principal, los pozos negros exhalan miasmas nocivos, y lo restante, sin declive alguno, carece de la corriente de agua que pudiera dar salida á lo que es origen de enfermedades epidémicas é infecciosas. Y como si esto no fuera bastante, existe, aun en el mismo radio de la población, un lugar infecto, repugnante que ha venido conservándose á vista de la censurable calma de nuestros Municipios y que es insulto escandaloso de toda capital amante del progreso y que tenga siquiera una ligera noción de la higiene. Ese lugar es la parte del rio denominado batán de San Sebastián. Allí *viven* toda clase de materias en descomposición; allí cerca se lavan ropas, y aquello es vasto criadero de microbios y especie de infecta y cenagosa laguna.

¿Puede, con todo esto que dejamos consignado, mirar con calma el vecindario que todavía no se trata de acometer con resolución las mejoras que exije Palencia para su saneamiento?

¿Para qué, entonces, se acuerda que por personas facultativas se escriba una Memoria respecto al asunto, si esta, después de pasar al archivo, ha sido olvidada por nuestros Municipios?

¿No se han publicado Reales órdenes circulares respecto al saneamiento en las poblaciones para evitar esas terribles epidemias que son azote de los pueblos?

La salud pública no puede estar á merced de la incuria de los Municipios, y conste que llevándose á efecto las mejoras que dejamos consignadas, disminuiría en un 25 por 100 la mortalidad en Palencia.

Pero el caballo de batalla, la fortaleza que consideran inexpugnable algunos Municipios, la especie de *Mane, Theeel, Fhares* que creen ver escrito en las paredes del Salón de Sesiones y que les impide, según ellos, llevar á cabo esas mejoras que se imponen con el constante clamoreo del vecindario, es el presupuesto. Son habas contadas, dicen; cada servicio tiene su consignación, é imposible sería dentro de ese círculo, acudir á una mejora que requiere grandes recursos pecuniarios, sin dejar desatendidos la mayor parte de aquellos.

Estamos conformes. Pero si todas las poblaciones que han procurado por su desarrollo y, especialmente por el saneamiento de las mismas, se hubieran atenido única y exclusivamente á sus presupuestos, medradas estarían á estas fechas.

Los Municipios cuando llegan momentos difíciles para las localidades que administran; cuando comprenden que la insalubridad en las mismas tiene su origen en aquellas deficiencias á cuyo remedio están en el deber de acudir satisfaciendo de este modo las constantes quejas del vecindario, los Municipios—decimos—tienen recursos á que apelar; tienen el del empréstito que es al que debe recurrir nuestro Ayuntamiento, si se halla interesado en el saneamiento de la población, haciendo que disminuya la mortalidad que, en ciertos periodos del año, es verdaderamente alarmante.

Volvemos á repetir que la campaña higiénica se impone; que las razones expuestas por las personas que se han ocupado en este asunto, son irrebatibles, y

mano, que él besó respetuosamente, y sintió, contra su costumbre, que la trémula mano de su madre estrechaba la suya como indicándole:

—¿Te parece, hijo mío, que habré sido feliz?

Salió el conde del aposento de su madre, y subió al suyo con rapidez. Entonces estaba el ayuda de cámara contando los cien luises que le había mandado entregar á Jerónimo.

—Deja eso, le dijo el conde. Es menester salvar á Jerónimo: es preciso que esta noche se le ponga en libertad.

El ayuda de Cámara se quedó inmóvil.

—¿No ibas á entregarle ese dinero?

—Sí, señor.

—¿Por qué medio pensabas hacerlo?

—Preguntando por él de parte del señor conde, y entregándole el dinero aunque fuera en presencia del alcaide.

—La hubieras hecho buena! No se ha de saber quien le salva; inventa alguna cosa.

Los criados de Moliere no son tan comunes en la sociedad; y el del conde de

—Si hubiéseis oido las maldiciones del pueblo....

—¿Y las has sufrido?.... Hacen bien los villanos en insultar á los nobles y en despreciarlos! ¿Cómo han de respetar sus derechos, cuando los nobles no tienen valor para defenderse?

—No permito que nadie ultraje el nombre que llevo, replicó César con dignidad; pero no puedo evitar el oir quejas justas, hijas de un rigor excesivo que está en contradicción con el modo de pensar en estos tiempos.

—Pasaste tus días en París tratando con los filósofos? ¿A qué nos vienes á hablar de murmullos populares y de opiniones de la época? Esos murmullos deben ahogarse y aniquilar esas opiniones. No soy nada en el Estado para influir sobre ese particular; pero en el círculo que me pertenece, perseguiré sin tregua y sin piedad toda tentativa contra mis derechos. Esta es mi voluntad, y estos son mis sentimientos.

La marquesa, impasible durante este diálogo, no pronunció una sola palabra: su hijo la saludó para retirarse; ella le dió la

atreveré aunque no tenga título ninguno para pedirla, pues el implorar la clemencia del rey en favor de un desgraciado, es suficiente para un soberano justo y benévolo.

Un estremecimiento de alegría conmovió á Mad. de Perbruk: sus ojos acariciaron á su hijo al oirle expresarse en estos términos; pero su voz no reveló la satisfacción que había experimentado.

—Mira lo que haces; eso sería decir á S. M. que tu padre es un hombre cruel, implacable, y aún peor; porque (añadió bajando la voz) ó es cierto que Jerónimo le ha apuntado con la escopeta, en cuyo caso es justo el castigo, ó es....

César miró á su madre con atención, y repitió lentamente sus palabras.

—O es... ¿ó es dudoso?

—No puede serlo. Tu padre lo ha afirmado delante de los jueces.

—Bajo su palabra de honor?

—Lo ha jurado delante de Dios.

Calló el conde porque había comprendido á su madre: al cabo de un rato la dijo:

—Os parece que hable á mi padre, madre mía?

M.C.D.2022

que la prensa tiene el deber sagrado do exponer á la consideración de las autoridades y Corporaciones, todo aquello que pueda beneficiar á la población donde gira.

Medite el Ayuntamiento lo que dejamos consignado, y no se vea en estos artículos otra cosa que el buen deseo que nos anima en favor de una capital completamente desheredada por la higiene.

De Cuba

—

LA ACCION DE LA BREÑOSA

El general Echagüe

De una carta que un cabo de cazadores dirige á su pariente, saca un colega los siguientes interantísimos detalles:

«Era martes y 13—la carta está fechada en Agosto—y marchábamos de operaciones al mando del general Echagüe. Una guajira que está de nuestra parte, porque su novio es un soldado del regimiento de San Fernando, nos dijo que muchos insurrectos iban delante de nosotros dispuestos á ocultarse en el sitio más aprópósito para arrojarse sobre la columna, á su paso por el sitio aquél.

El General Echagüe contestó riendo:

—Pues vamos allí y veremos lo que sucede.

—Mal día, mi General, martes y 13. —interrumpió en tono de chanza un comandante.

—Y para ellos, ¿es domingo de Pascua?—contestó el general.

Y seguimos marchando, más animados que antes y preparándonos para la sorpresa de los mambises.

No tardaron en realizarse las predicciones de la guajira, y en *La Breñosa*, lugar accidentado cubierto de malezas, se echaron sobre nosotros al machete 300 insurrectos proximamente.

El combate fué terrible. Nosotros nos replegamos á uno de los lados del camino y allí nos hicimos fuertes, haciendo un fuego horroroso contra el enemigo. Este contestaba también sin retroceder.

A la media hora se acortaron las distancias y la lucha se hizo á cuerpo.

El general Echagüe, en los sitios de más peligro, dirigió el combate con imperturbable serenidad.

Los cazadores portáronse valientemente, sin ceder una pulgada de terreno al enemigo.

Junto á mí, un soldado, que con la bayoneta había tendido á tres mambises, cayó en tierra muerto de tan terrible machetazo en el hombro, que la hoja le penetró hasta cerca de la cintura.

Al cabo de dos horas huyeron los enemigos, dejando diecinueve muertos y catorce heridos. A otros muchos heridos lograron arrastrarlos y ocultarlos en los breñales.

Nosotros solo tuvimos cinco soldados muertos y quince heridos, entre éstos el bravo coronel Nario, con un balazo en la mano izquierda.

El capitán Jiménez Pajarero, que peleó junto al General Echagüe, hizo verdaderos prodigios de valor, dirigiéndose en primer término el combate á arma blanca y luchando cuerpo á cuerpo contra varios insurrectos.

El General en Jefe, en cuanto tuvo conocimiento de la acción de la Breñosa felicitó al general Echagüe delante de otros Oficiales Generales, é hizo propuestas de recompensas; para una cruz, al Coronel Nario, y para el empleo de comandante, al capitan Jimenez Pajarero.

El traslado del General Echagüe á la comandancia general de Holguin, obedece á la satisfacción experimentada por Martinez Campos por la acción de La Breñosa, que ha querido de este modo premiar el valor de nuestro bizarro jefe.

La comandancia general de Holguín la desempeñaba antes Suárez Valdés, que ha pasado á Las Villas con igual cargo.»

Más sobre las operaciones

Desde Londres telegrafían a *El Liberal* diciendo que el lunes se efectuó una escaramuza cerca de Guantánamo. Los rebeldes fueron desalojados de la fuerte posición que ocupaban. Tuvieron ocho muertos. Las bajas de nuestras tropas quedaron reducidas á tres soldados heridos.

Los rebeldes de la provincia de Santa Clara se entregan principalmente, huyendo de encuentros con las columnas del Ejercito, á destruir poblados, para impedir que las tropas encuentren alojamiento.

Se tienen más detalles de la victoria alcanzada por la columna del heroico Coronel Canella contra las fuerzas de José Maceo.

Los rebeldes ocupaban una fuerte posición, y atacaron á las tropas enérgicamente. Hubo momentos en que se temió que pudieran apoderarse de un cañón. La defensa heróica de la Artillería, hizo huir al enemigo. Fué herido el oficial de Artillería Sr. Gómez. En grave estado fué conducido al Hospital de Santiago de Cuba, donde por fortuna, ha experimentado notable alivio.

El coronel Canella ha salido de Guantánamo con 1 900 hombres y ha tenido nuevos encuentros con los rebeldes, de escasa importancia, pero en todos los cuales ha logrado castigar al enemigo.

Parece que el general Navarro ha dispuesto la siguiente distribución de fuerzas.

En las inmediaciones de Santiago, 2000 hombres de infantería y 400 de caballería.

En Guantánamo 2 000 de infantería y 250 de caballería.

En Manzanillo, 1000.

En Nuevitas 350.

Son muchas las personas conocidas que se han unido á las fuerzas rebeldes en los últimos días.

Está confirmada la aprehensión de cartuchos para los insurrectos en la misma bahía de la Habana. Han sido condenados el capitán y el fogonero del vapor americano «Mascotte».

La Discusión, de la Habana, publica el diario de la marcha del general Mella con 3000 hombres por la provincia de Puerto Principe para atacar á Máximo Gómez. Han ocurrido varias escaramuzas.

El Regimiento de San Marcial

—

Trasmite á nuestro colega *El Imparcial* su corresponsal en La Habana el siguiente telegrama, el cual copiamos íntegro, por referirse al Regimiento de San Marcial, al que se hallan incorporados la mayor parte de los reservistas de esta provincia.

Dice así:

Habana 25

Acaba de recibirse noticia de una brillante operación llevada á efecto por la columna que manda el Sr. Romero, teniente coronel del Regimiento de San Marcial.

El domingo último 22 del corriente salió de Santa Clara la columna del teniente coronel Sr. Romero.

Compónese esta columna de tres compañías del regimiento de San Marcial, de 25 soldados de caballería de Montesa y de 25 guerrilleros de Alfonso XIII.

Además iban en la columna varios individuos del escuadròn del Comercio de la Habana.

Formaba asimismo parte de esta fuerza una pieza de artillería, al mando del teniente Castilla.

Recorrió la columna sin encontrar enemigo que le hiciera resistencia, poco más de once leguas en jornadas rápidas.

Al llegar al sitio llamado El Corojal, no lejos de Las Bocas, estaba la partida que manda el cabecilla Suárez, compuesta de 600 hombres.

El combate se trabó en seguida con gran ardimiento.

Tomaron parte en él por la nuestra las tres armas, haciendo movimientos combinados, cuyo resultado fué poner en fuga al enemigo.

Ha sido muy notable la intervención en el combate de la pieza de artillería mandada por el teniente Castilla.

Los disparos de granada sembraron el pánico entre los rebeldes.

Estos tuvieron dos muertos y 17 heridos que se llevaron.

Nosotros no tuvimos ninguna baja.

La partida de Suárez huyó hácia Jiquimas, emboscándose en el monte.»

RETAZOS

A la hora que empiezo estos retazos, todavía no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Pero en cambio, y esto ya es algo, hemos recibido la correspondiente al día de ayer.

Mañana recibiremos la de hoy, y aquí del poeta:

»Hoy como ayer, mañana como hoy,
y siempre igual.»

Nada, que les digo á ustedes que muchas de las tiernas rimas del malogrado Gustavo Bequer, son aplicables al servicio de comunicaciones.

Pinto el caso:

«Volverán las oscuras golondrinas
de tu balcón sus nidos á colgar»,
y en el poder Don Praxedes Mateo
otra vez turnará.
Pero que hoy el telégrafo funcione
como debe ese invento funcionar
y que lleguen las cartas á su tiempo,
eso... no lo veras.

Vaya, ¡lo ven ustedes!

*
* *

También hoy nos dicen los periódicos de la Corte, que se ha vuelto á sentir allí otro temblor de tierra.

¡Dios mío! ¡Si se habrán traslado á la Puerta del Sol los duendes del convento!

Pero dice otro periódico, que no es esa la causa.

¿No es esa la causa
de la algarabía?
Perdona, Manolo,
que no lo sabía.

*
* *

Ya está averiguado que Máximo Gómez es asturiano.

Si, ¿eh?

Pues desde hoy no vuelvo á traer garbanzos de Cangas de Onís.

¡Nada, nada, yo no quiero
me llamen filibustero!

*
* *

Castelar ha estado en Huesca.

¡Yesca!

Y dice un periódico oscense que el eminente tribuno no dijo nada, por aquello de....

Y como aquí pone puntos suspensivos, supongo yo querrá decir que por aquello de que «en boca cerrada no entran moscas.»

Digo yo.

50

—Puedes hacerlo.

—¿No acostumbra á venir á estas horas?

—Sí

—Me permitís que le hable aquí?

—Desde luego.

Un momento después entró el marqués de Perbruk. Era un hombre cuadrado, de aire ordinario, frente aplastada, y cara seria; de carácter inflexible: su aspecto tenía esa superioridad que da la costumbre del mando.

Saludó con respeto á su mujer, y contestó con frialdad á su hijo.

Este se acercó y le dijo:

—Estaba hablando con mi madre de un asunto que me interesa mucho.

—De tu boda sin duda.

—No señor; la decía que había presenciado casualmente el tormento de Jerónimo Robertín....

—Cómo! ¿vas á ver esas cosas?

—Y la manifestaba que deseaba interceder por el pobre....

—¿Y qué ha opinado la señora marquesa?

El modo con que su padre le interrum-

51

pió, hizo conocer á Cesar que había tocado una cuestión más peligrosa de lo que pensaba, y trató de atraer sobre sí la tempestad.

Con este fin contestó:

—Me decía que solo vos podíais ser indulgente y perdonar; porque el castigo era justo.

—Ah! te decía eso? ¿Y cómo pretendes que se revoque una sentencia justa?

—Jarónimo es mi hermano de leche y...

—Si es ese un motivo para que intereses por él, debió serlo también para que me respetara.

—La indulgencia es tanto más meritoria, cuanto más culpable es aquel con quien se ejerce.

—Y al decir que yo solo podía poner en práctica esa virtud, te han dado sin duda á entender que carecía de ella? dijo el marqués echando una mirada cruel á su mujer.

—Padre mio! nadie....

—Y han tenido razón; porque no pienso librar á ese miserable de la pena en que ha incurrido.

54

Perbruk quedó confuso con la orden de su amo.

—Eres un asno; pero ya que no sepas inventar, sabe al menos callar, si no quieres que te rompa las costillas. ¿Dónde vive ese Fichet que estuvo aquí esta mañana?

—Yendo hácia Barbina, en una casita...

—Ya me acuerdo, dijo el conde, y salió.

Como nuestros lectores habrán podido juzgar, el conde César de Perbruk, aunque algo petulante y presumido, era valiente y joven de talento, si bien tenía una buena dosis de las preocupaciones de la nobleza. Hubiera reconocido los derechos populares en una cuestión política; pero por nada en el mundo se hubiera rebajado á casarse con una mujer plebeya, aunque hubiera sido poderosa. Humano, porque no tenía resentimientos que vengar, si hubieran herido su orgullo, se habría vuelto feroz.

De modo que el mismo hombre que iba á salvar á Jerónimo porque le creía víctima de una venganza injusta, hubiera atravesado á Guillermo Poiré con su espada, por la menor insolencia.

M.C.D.2022

De todas partes

El cólera

Un telegrama recibido de Tánger participa que en las últimas veinticuatro horas han ocurrido en dicha ciudad 13 defunciones y 13 invasiones del cólera.

El corresponsal de un periódico dice, que las deficiencias que se notan en las estadisticas oficiales, donde el lector encontrará más muertos que invadidos, explícanse dada en la imposibilidad de visitar las casas de los moros, mientras que los fallecidos cuéntanse por los enterramientos.

***

El doctor Spivakoff ha públicado en *Le Reveil du Maroc* un interesante artículo, en el que explica científicamente su opinión para rechazar la existencia del cólera morbo, calificando la enfermedad reinante de cólera nostras.

***

A *El Liberal* le han comunicado de Algeciras lo siguiente:

«Procedente de Tánger llegó á este puerto la balandra *Mateu María*, siendo despedida al lazareto por la dirección de Sanidad.

Continúa la dependencia de Sanidad careciendo de medios para ejercer el servicio en armonía con lo que reclama la importancia del puerto en las actuales circunstancias, resultando por necesidad deficiente no obstante los esfuerzos que hace el único funcionario que la desempeñaba.

Diariamente llegan de Gibraltar procedencias de Tánger y demás puntos de la costa de Marruecos, que son sometidos á rigurosas medidas cuarentenarias.

Local y Provincial

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesion ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Polanco y con asistencia de los señores Colombres, Rodríguez, Quijada, González, Lagunilla, Herrero, Sanz y Larrén.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, después de hacer constar el Sr. González, que á la misma se una el informe emitido por los síndicos en el asunto del corral de Gil de Fuentes.

Ofrecidas por el Juzgado de primera instancia dos causas por infracción de la ley de caza en el monte de esta ciudad, el Ayuntamiento acordó no mostrarse parte, sin renunciar por esto á los derechos que puedan corresponderle.

Dada lectura de una comunicación de la Sociedad Económica de Amigos del País, manifestando tener hecho el concurso de los premios Casado, cuya distribución pudiera tener lugar con los de los alumnos de la escuela municipal de dibujo, el Ayuntamiento, despues de verlo con gusto, acordó acceder á lo solicitado por dicha Sociedad.

Dada lectura también al acta sobre la adjudicación de premios á los alumnos de la escuela municipal de dibujo, se acordó autorizar á la comisión para que con el Sr. Alcalde, disponga lo conveniente á tal objeto.

Pasó á informe de la comisión de policía urbana, una exposición de don Ceferino Morate, pidiendo línea para cerrar con una tapia la finca que la señora viuda de Petrement posee en la herrén de San Pablo.

Les fué concedido el teatro de esta capital al ventrílocuo Sr. Aragrev y al actor señor Soriano, para que en él puedan dar algunas representaciones, reservándose el Ayuntamiento el disponer de él, el día en que el señor Calvo lo necesite para su concierto.

Pasó á informe de la Comisión de Policia Urbana, una pretensión de la escuadra de barrenderos, solicitando se les facilite trajes de abrigo.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á D. Luis Roldán Saldaña, á D. Leoncio Villán Calvo y á D.ª Glodocinda Villada, que lo solicitaban.

Previo informe del Sr. Capellán y Comisión correspondiente, le fué concedido á D. José Echevarría, el permiso que solicitaba para rodear con cadena una sepultura en el cementerio general

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana, una exposición de don Mariano González, en solicitud de una sepultura de perpetuidad.

Se acordó que se abone á la viuda del dependiente del resguardo de consumos Pedro Ortega, la pensión de tocas á que tiene derecho, según acuerdo del Ayuntamiento.

Se aprobó la distribubión de fondos formada por contaduría para atender á las obligaciones del mes de Octubre próximo.

Terminado con esto el despacho ordinario el Sr. Colombres manifestó que terminadas las nuevas edificaciones en la calle de Pedro Romero, procedia la construcción de las aceras de dicha calle, así como de la calzada de la misma.

El Sr. Quijada, indicó la conveniencia de trasladar á dicha calle una de las fuentes enclavadas en la de Gil de Fuentes ó plazuela del Cordón acordándose que por la comisión de policia urbana, se emita dictamen en dichos asuntos.

El Sr. Colombres indicó después que figurando en el presupuesto la consignación suficiente para la confección de nuevos capotes de abrigo á la escuadra de serenos, procedia su confección, autorizándose á la comisión correspondiente para dicho objeto.

El Sr. Rodriguez, como presidente de la comisión de Hacienda, pidió la instalación de una lámpara eléctrica, por la parte baja del parador del espejo, para el mejor resguardo de dicho sitio, acordándose después de hablarse mucho, que la expresada comision informe.

El Sr. Quijada, se lamenta del mal estado en que se hallan la mayor parte de los puentes enclavados sobre caminos vecinales y de la necesidad de su pronta reparación.

El Sr Sanz abundó en las mismas ideas y, por último, se acordó autorizar á la comisión de policía rural, para que ejecute las obras más necesarias en aquellos que las considere justas.

Por ultimo, el Sr. Presidente expuso la conveniencia, de que desde la próxima sesión, estas se celebren á las siete de la noche, acordándose así.

En la mañana de hoy, ha fallecido D. Florentín de la Riva Mazariegos, artista que honraba á Palencia con sus grabados en metales, que resultaban siempre perfectos.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que experimentan por pérdida tan irreparable.

Se han recibido en el Rectorado de este Distrito Universitario los titulos de maestros de primera enseñanza de D. Teodoro Martin, D. Antonio Seco, D. Modesto Simón y D. Francisco Hernandez. El de Perito Mercantil de don Gregorio Tomás, y el de Maestra de primera enseñanza superior de D.ª María Paz Conde.

Ha regresado á Palencia nuestro respetable amigo D. Tirfilo Delgado, Gobernador Civil de esta provincia, habiéndose encargado nuevamente del mando de la misma.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de inscripciones expedidas á favor de Corporaciones civiles en esta provincia, con arreglo á las leyes desamortizadoras y á la de 16 de Abril de 1895, las cuales se han recibido en la Tesorería de Hacienda.

Ferrocarriles

La *Gaceta* llegada ayer publica el Real decreto del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para la intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Según dicho reglamento, que no reproducimos por su mucha extensión, corresponde á la Intervención de ferrocarriles cuanto se refiere á la explotación comercial, á las relaciones entre el público y los empleados de las Compañías afectos á este servicio, á la acción y vigilancia que compete ejercer al gobierno sobre este personal, á la seguridad de la circulación en caso de atentados contra los trenes ó de alteración del orden público, y á la del viajero y mercancías, así como á la comodidad del primero en el interior de los trenes.

Para el servicio de intervención de ferrocarriles se considera como formando un solo grupo la red de los que se hallan en explotación y los que en adelante se construyan.

El personal que ha de desempeñar la Intervención se compondrá de un interventor central, inspector general de segunda clase ó ingeniero jefe de primera del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos; cuatro interventores de zona, ingenieros primeros del citado cuerpo, de la clase de primeros ó segundos; interventores de línea ó de sección, cuyo número y sueldo serán los que se fijen en las leyes de presupuestos, con arreglo á las necesidades del servicio.

Los interventores de la línea y sección formarán un cuerpo auxiliar de Obras públicas análogo á los de ayudantes, sobrestantes y torreros, y por lo tanto, con sus mismas prerrogativas y derechos.

No hay forma de raquitismo ó escrofulismo que resista al uso continuado de la «Emulsión Scott»

(*Evitad las imitaciones ò sustituciones*)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía certifica: Que desde hace mucho tiempo vengo usando la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, habiéndome dado siempre los mejores resultados, especialmente en los casos de raquitismo y escrofulismo en todas sus formas.

Valladolid 23 diciembre 1885.

Dr. FEDERICO COLLERA

Sección festiva

A dos niñeras

Rectificacion

Tomándolo en un sentido
distinto de mi intención
pues yo soy muy comedido
según lo habra comprendido
esta ilustre población,
en formas muy poco finas
y de estas entre una sarta,
y mire usted las *indinas*,
me han dirigido una carta
dos niñeras palentinas.

Dicen que mi serenata
del miércoles anterior
que de la *vendimia* trata,
se las figura que mata
nada menos que á su honor.

Que son insultos cruentos
decir que todas jugasen
durante algunos momentos
y que luego merendasen
ocultas por los sarmientos.

Y añaden que hoy mismo aquí
en esta misma Sección
rectifique lo que ví.
¡Pues ya lo creo que sí!
¡Hijas de mi corazón!!

Dicen que es casi un delito
que pasa las buenas bromas
eso que tanto repito
diciendo que son *palomas*
en el texto de mi escrito.

¡Pero, hijas, por Santa Rita!
con el blanco de antal
y la cófia apretadita,
¿no pareces cada cual
una blanca palomita?

¿No quereis ¡oh jirasoles!
que os llame de higos ó coles
blancas palomas felices?
¡Vaya, está bien, caracoles!,
os llamaré codornices.

Conste desde hoy á Palencia
si en ella hiciere papel
la torpe maledicencia,
que en ese mi escrito fiel
no hay ninguna reticencia.

Que sois angeles sencillos
que siempre en la calle estais
á manera de argadillos,
sobre todo si bailais
al son de los organillos.

Que es una cosa muy cierta
que no dejais á la puerta
al lindo y gracioso *nene*,
para hablar ¡Santa Ruperta!
con el novio, si conviene.

Y en fin, creo que es honrosa
esta rectificación
de mi pluma presurosa.
¡Pues no faltaba otra cosa!
¡Hijas de mi corazón!

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 27.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo 33 a 33'50 reales las 92 libras.

Cebada de 20 50 á 20'75 reales fanega.

—

VALLADOLID, 26.—En los Almacenes generales se han tomado hoy 900 fanegas trigo al precio de 35,50 á 36 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 2000 fanegas del citado grano y peso al precio de 35 y 35'50 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 26.—Se han puesto á la venta al detall en el mercado de hoy 800 fenegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 34 reales

A depósito de trigo de rentas llegaron 1000 fanegas.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

—

HERRERA DE PISUERGA, 25.—En el mercado han entrado 1100 fanegos trigo, 130 de cebada, 50 de avena y 120 de yeros, cuya cotización al detall ha sido la siguiente:

Trigo a 33 reales las 92 libras; cebada de 23 á 24 la fanega; avena de 15 á 16; yeros de 30 á 31 y patatas de 3 á 3,50 reales arroba.

En ganado bastante concurrencia, aunque las transacciones han sido escasas.

Debido á la lluvia de los últimos días los labradores pueden haeer algunas labores preparatorias para la siembra que dará principio en esta semana. —*El Corresponsal.*

Seccion religiosa

Sábado. —San Wenceslao, Santa Eustaquia San Marcial y San Maximino.

En San Pablo empieza el Novenario Nuestra Señora del Rosario al oscurecer con Sermón y orquesta todas las tardes.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

ULTIMA HORA

MADRID 27 (9'15 m.)

DE CUBA

Importante combate

Despachos particulares recibidos en esta Corte dan cuenta de la importante acción librada por la columna del Coronel Aldana, contra las partidas, unidas, de Roloff y Sanchez Zayas. El número de los insurrectos muy superior al que componía la fuerza mandada por dicho Jefe, no fue motivo para que este dejase de atacar con denuedo á las citadas partidas, trabándose el combate que fué sangriento y de bastante duración.

Actos de valor

Nuestros bizarros soldados sostuvieron durante algunas horas un nutrido tiroteo, avanzando siempre hasta llegar á la lucha cuerpo á cuerpo con los rebeldes. Estos atacaban á la desesperada con el machete siendo muchas las bajas que tuvieron. Las partidas huyeron al fin ante el arrojo de nuestros soldados.

Resultado de la acción

Esta puede calificarse de gloriosa para nuestras tropas, toda vez que asciende á 200 el número de muertos, heridos y prisioneros, todos de las partidas rebeldes

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Tallers, 22.—Barcelona

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cubas Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana. Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA	el 25 de Septiembre.
Idem	PEDRO	el 2 de Octubre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **9 de Octubre** *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO la cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 14 de Septiembre de 1895.

Aventadora perfeccionada

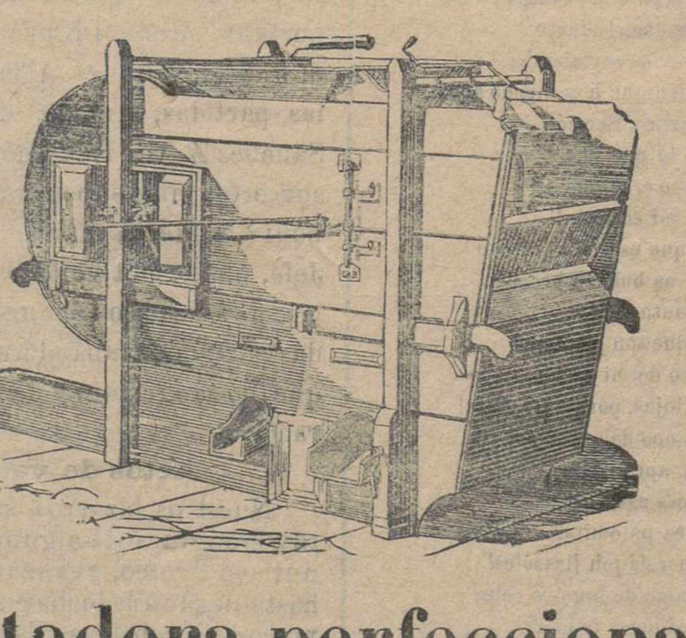

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles antiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es po que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Baños de Ledesma
TEMPORADA OFICIAL
DE
1.° de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

BODEGAS EN RENTA

sitas en la calle del Cuervo; se arriendan dos. Una de cabida de 8 a 10.000 cantaros, sin envases, y otra cabida de 2000 cantaros con envases y vendedero.

Dirigirse, calle Mayor, 181 y 183.

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
de
FELIX GONZALEZ

Calle de los Pastores, número 22

Los precios á que se venden desde esta fecha en este Almacen son los siguientes.

Piedra granado y galleta á 7 reales quintal.

Cok. . . . . 8 reales quintal.

Vejetal.. . . 4'50 íd. arroba.

SE SIRVE A DOMICILIO

Academia de Ciencias
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

Dirigida por un Licdo. en Farmacia

Dos años de existencia con buenos resultados.—3 PREMIOS en las asignaturas de Física, Zoología y Mineralogía y Botánica y las PRIMERAS NOTAS en los exámenes de Junio en los dos años.

Se admiten internos para diez plazas que hay vacantes: la matrícula ha quedado abierta desde el 15 del actual.

Dirigirse al director de la Academia, Ruíz-Hernández, 2, 2.º Valladolid.

ALMACEN
de carbones minerales y vegetales
de
VICTORIANO MONJE
(El Salmantino)

El dueño de este almacén situado hoy en la calle del Cuervo, núm. 4, ha abierto desde el 1.° del actual su nuevo almacén en la calle de ZAPATA, NÚM. 8, donde su numerosa clientela y el público en general, encontrará las siguientes clases á los precios de

	Pesetas	Cts
Encina, arroba.	1	10
Cok de 1.ª para cocinas, quintal.	2	»
Piedra granado de 1.ª íd. . .	1	75
Galleta de 1.ª íd.	1	75

También hay grandes existencias de carbón de cok para industrias.

AL PUBLICO

El conocido y antiguo comercio de tegidos de Gregorio Albarrán hace liquidación de todos sus géneros a precios sumamente reducidos, desde hoy día de la fecha.

Mayor principal. núm. 38.

Palencia 18 de Septiembre de 1895.

VACANTE

Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación de Labradores de esta ciudad, se anuncia vacante la plaza de pastor del yeguadizo de la misma.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al presidente de dicha Asociación D. Mascos Díez.

PILA DE PIEDRA

Se vende una, capaz para beber veinte ganados.

Dirigirse calle San Francisco, núm. 6

AMA DE CRIA

Se necesita una; dirigirse á Leocadio de los Ríos, en Baños de Cerrato.

PARA DEPENDIENTE

Se necesita un joven de 14 ó 15 años, en clase de meritorio, en el comercio de Lorenzo de la Puerta, calle de D. Sancho núms. 1 y 3, esquina á Cuatro Cantones.

MULAS

Se vende un par de tres años y medio, de cinco á seis dedos de alzada, se dan á prueba.

También se venden 40 borras y 30 borregos capones.

Dirigirse á Victorina Escribano, en Torremormojón.

M.C.D.2022